



EXPOSICION NACIONAL AMIFIL 2023

Homenaje a los 50 años del
Parque Nacional del Manu



REGLAMENTO

ARTÍCULO 1.

Propósito, Lugar y Fechas.

La Exposición Nacional Filatélica **AMIFIL 2023** - Amistad Filatélica – Homenaje a los 50 años de la Parque Nacional del Manu, se realizará en la ciudad de Lima, del 1 al 7 de septiembre del 2023, para conmemorar el **38 Aniversario de la fundación del Círculo Amigos de la Filatelia**.

La exposición será de alcance Nacional y se contará con invitados internacionales. Para el caso de la Clase Literatura, estará abierta a la participación internacional.

La exposición filatélica nacional “Amistad Filatélica 2023”, **AMIFIL 2023**, renueva el compromiso del Círculo Amigos de la Filatelia con el desarrollo y promoción de la filatelia nacional.

ARTÍCULO 2.

Organización y Auspicio

AMIFIL 2023 está organizada por el Círculo Amigos de la Filatelia (CAF) y se cuenta con el patrocinio de la Asociación Filatélica Peruana (AFP), el reconocimiento de la Federación Interamericana de Filatelia (FIAF), el auspicio del Convento Santuario de Santa Rosa de Lima y de Servicios Postales del Perú S.A. (SERPOST).

ARTÍCULO 3.

Reglamentos

AMIFIL 2023 se registrá por los siguientes reglamentos:

- Reglamento General de la F.I.P. para las exposiciones filatélicas, (GREX)
- El Reglamento General de la F.I.P. para la evaluación de las colecciones, (GREV)
- Los Reglamentos Especiales de la F.I.P. para la evaluación de las colecciones, (SREV)
- El presente Reglamento Particular de la Exposición, (IREX de **AMIFIL 2023**)
- Reglamentos para las Clases de Literatura y Filatelia Juvenil en Exposiciones F.I.P.
- Directrices específicas para la Clase Un Marco



EXPOSICION NACIONAL AMIFIL 2023

Homenaje a los 50 años del
Parque Nacional del Manu



ARTÍCULO 4. Expositores

Pueden participar en AMIFIL 2023 filatelistas del Perú, así como los de países miembros de las federaciones filatélicas de América que reciban invitación.

Cada expositor podrá participar con el número de colecciones que considere pertinentes siempre y cuando cumpla lo establecido en el presente reglamento.

ARTÍCULO 5. Clases en Exhibición

Las Clases en Exhibición estarán divididas en los dos siguientes grupos:

- **Clases No competitivas.**

- **A1 Clase de Honor**, por invitación
- **A2 Clase Oficial**, para Administraciones Postales y Museos Postales
- **A3 Fuera de Competencia**, para miembros del Jurado y otras colecciones, según disponga la Comisión Organizadora

- **Clases en Competencia.**

- **B1 Filatelia Tradicional**
- **B2 Historia Postal**
- **B3 Enteros Postales**
- **B4 Aerofilatelia**
- **B5 Fiscales**
- **B6 Filatelia Temática**
- **B7 Filatelia Juvenil**, dividida en tres categorías: B7a) de 10 a 15 años; B7b) de 16 a 18 años; y B7c) de 19 a 21 años. Para menores de 10 se habilitará la categoría experimental B7d) Infantil
- **B8 Un Marco**, Señalando la correspondiente Clase entre B1 y B7)
- **B9 Literatura Filatélica**, dividida en las siguientes subcategorías:
 - **B9a)** Libros, Manuales y trabajos de investigación filatélica editados después del 1 de enero de 2018;
 - **B9b)** Periódicos, revistas y artículos, conjuntos anuales publicados después del 1 de enero de 2018;
 - **B9c)** Sistemas audiovisuales y programas informáticos, incluyendo páginas Web y similares, editadas dentro de los plazos indicados en B9a y B9b, según corresponda.

Las subcategorías B9a y B9b también incluyen formato digital.

- **B10 Abierta**
- **B11 Maximofilia**
- **B12 Tarjetas Postales**



EXPOSICION NACIONAL AMIFIL 2023

Homenaje a los 50 años del
Parque Nacional del Manu



ARTÍCULO 6.

Formalidades de Inscripción.

6.1 Los interesados en participar en la exposición deberán presentar una solicitud de participación, debidamente completada y firmada, por cada colección u obra literaria, a la Comisión Organizadora. También podrán llenar la solicitud de participación a través de internet en la siguiente dirección web:

<https://www.circuloamigosdelafilatelia.org/amifil-2023/>

Si se realiza el llenado de la solicitud de inscripción a través de la web, este debe ser confirmado enviando un mensaje al correo electrónico:

omar.carrillo@gmail.com

6.2 Las solicitudes de participación (llenado de ficha virtual) deberán llegar a la Comisión Organizadora hasta el **15 de Julio del 2023**.

6.3 La presentación de la solicitud de participación implica que el solicitante conoce y acepta las disposiciones contenidas en el presente Reglamento IREX de **AMIFIL 2023**, así como los demás reglamentos especificados en el **ARTICULO 3**.

6.4 La Comisión Organizadora se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquiera de las solicitudes de participación, sin expresión de causa. Las decisiones que tome la Comisión serán inapelables y serán comunicadas a los respectivos solicitantes mediante notas de confirmación o rechazo, antes del 1ro de agosto 2023.

6.5 Las participaciones aceptadas serán detalladas en el catálogo de la exposición, con el título y el número de marcos que asignados bajo el nombre o seudónimo con que fueron presentadas en la solicitud de participación.

6.6 Los expositores podrán usar seudónimos al presentar sus colecciones, con la condición de que su verdadero nombre sea informado a la Comisión Organizadora para que ésta, en forma confidencial, lo ponga en conocimiento del jurado, si es necesario.

6.7 Solo quienes hubieren obtenido al menos ochenta y cinco (85) puntos en una exposición de nivel nacional podrán inscribir colecciones de ocho marcos, en los demás casos corresponden colecciones de cinco (5) marcos, con la excepción de la Clase Un Marco, así como para la Clase Juvenil donde podrán presentarse colecciones de uno a tres marcos en la categoría B7a, de dos a cuatro marcos en la B7b y de tres a cinco marcos en la B7c y de uno a dos marcos en B7d.



EXPOSICION NACIONAL AMIFIL 2023

Homenaje a los 50 años del
Parque Nacional del Manu



ARTÍCULO 7.

Forma de presentación

Las colecciones se exhibirán en los marcos reglamentarios para exposiciones, con cuatro filas de cuatro hojas cada una.

Las hojas podrán tener un máximo de 30 cm. de alto y 22 cm. de ancho, pudiendo presentarse hojas dobles o de anchos variados, siempre que en cada fila no superen el espacio previsto para cuatro hojas de máximo 22 cm. de ancho.

Cada hoja deberá estar protegida en fundas transparentes, numeradas en la parte posterior.

Las hojas correspondientes a cada marco se presentarán en sobres en los que se identificará el nombre de la colección, la clase a la que pertenece y el número del marco.

ARTÍCULO 8.

Cuota de Participación

8.1 La cuota de participación será de US\$ 13 (dólares de los Estados Unidos) por cada marco, excepto para la **Clase Un Marco** cuyo costo es de **US\$ 15** (dólares de los Estados Unidos). **Literatura US\$ 15 dólares** por participación.

El pago deberá hacerse en dólares o en su equivalente en soles tomando en cuenta la tasa de cambio del Banco Central de Reserva del Perú al día de realizarse el pago.

Los expositores en la Clase Oficial, en la Clase de Honor y en la Clase Juvenil no abonarán cuota de participación.

En la Clase Literatura los ejemplares que se entreguen pasarán a propiedad del Círculo Amigos de la Filatelia (CAF); la cuota de participación es de US\$ 15 (dólares de los Estados Unidos).

8.2 Los pagos deben hacerse a la cuenta del Sr. Martin Oré (tesorero de la Comisión Organizadora AMIFIL 2023), con los siguientes datos:

PAGOS EN DOLARES

Nro. cuenta BCP en dólares 19491309023134
Nro. cuenta BCP Interbancario 00219419130902313494,

PAGOS EN SOLES

Nro. cuenta BCP en soles 19128697326096
Nro. cuenta BCP Interbancario 00219112869732609655

PAGOS PAYPAL



EXPOSICION NACIONAL AMIFIL 2023

Homenaje a los 50 años del
Parque Nacional del Manu



El expositor asume cualquier impuesto, tasa, comisión o similar sea cual sea la forma de pago

more@operadorsanta.com

Se debe enviar el comprobante de depósito escaneado al Tesorero de la Comisión Organizadora (more@operadorsanta.com) o puede hacerse llegar a manos de la misma comisión con anterioridad al **15 de agosto del 2023**.

8.3 En el caso de que, después de efectuado el pago antes señalado, un expositor desistiera de participar en la exposición, el monto pagado no le será reembolsado.

ARTICULO 9.

Participaciones en la Clase Literatura Filatélica

9.1 Los expositores en la Clase Literatura Filatélica deberán enviar dos ejemplares del material a ser exhibido, los cuales no les serán devueltos, de tal modo que sean recibidos por la Comisión Organizadora con anterioridad al **25 de agosto del 2023**.

9.2 El material electrónico deberá ser entregado en duplicado, cada copia por separado, en CD-ROM's, DVD's o Memoria USB, que puedan ser utilizados en Microsoft Windows 10 o posterior. También se aceptarán enlaces de descarga de enviados mediante la ficha de inscripción)

9.3 El enlace de las páginas web o blog será enviado a través de la ficha de inscripción respectiva.

9.4 El material a ser exhibido en la Clase Literatura Filatélica deberá ser remitido a la siguiente dirección postal:

Sergio Recuenco
Pasaje Santiago 2210, Dept. 1301
Jesús María,
Lima, Perú

ARTICULO 10.

Evaluación de las Participaciones y Premiación.

10.1 Las participaciones en las Clases en Competencia serán evaluadas por un equipo de Jueces reconocidos por la FIP o por la FIAF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en los Reglamentos señalados en el **ARTÍCULO 3**.

10.2 El Jurado dispondrá de los siguientes premios para ser asignados, según corresponda:

- Medallas de Oro Grande
- Medallas de Oro



EXPOSICION NACIONAL AMIFIL 2023

Homenaje a los 50 años del
Parque Nacional del Manu



- Medallas de Vermeil Grande
- Medallas de Vermeil
- Medallas de Plata Grande
- Medallas de Plata
- Medallas de Bronce Plateado
- Medallas de Bronce
- Certificados de Participación

10.3 El Jurado podrá asignar los Premios Especiales que la Comisión Organizadora ponga a su disposición.

10.4 Todo premio que se otorgue irá acompañado por su respectivo diploma, con el que se certificará el nivel de mérito alcanzado.

10.5 El Jurado está facultado para cambiar la Clase de competencia en que una colección haya sido inscrita si, a su juicio, corresponde inscribirla en una Clase diferente. La decisión del Jurado será inapelable.

10.6 El resultado de la actuación del Jurado quedará consignado en un Acta, firmada por su Presidente, Secretario y, a lo menos, por otros dos miembros del Jurado.

ARTICULO 11.

Entrega de las Colecciones

11.1 Con excepción del material a ser exhibido en la Clase Literatura Filatélica, el cual deberá ser remitido de acuerdo con lo dispuesto en el **ARTICULO 9**, las demás participaciones deberán ser enviadas por correo certificado o privado, a la misma dirección postal indicada en el numeral 9.4 anterior, con la debida anticipación para que lleguen a la Comisión Organizadora, a más tardar el **30 de agosto de 2023**. Las colecciones también pueden ser entregadas directamente a los miembros de la Comisión Organizadora previa coordinación con alguno de sus miembros.

11.2 La Comisión Organizadora hará llegar a los expositores un formulario para el Inventario del material filatélico que compone cada colección. Dicho Inventario, debidamente llenado, en original y copia, deberá ser colocado dentro del sobre que contenga las hojas para ser montadas en el primer marco de la colección.

11.3 Los gastos que se originen para el envío de las colecciones deberán ser cubierto por el respectivo expositor.

11.4 El montaje de las colecciones será de responsabilidad de la Comisión Organizadora.

11.5 Durante el período de la exposición no se podrá agregar ni retirar material alguno de los marcos.



EXPOSICION NACIONAL AMIFIL 2023

Homenaje a los 50 años del
Parque Nacional del Manu



ARTICULO 12. Medidas de Seguridad

La Comisión Organizadora tomara todas las medidas que sean razonables para proteger el material filatélico en exhibición, desde su recepción, de acuerdo con lo dispuesto en el **ARTÍCULO 11**, hasta su devolución, de acuerdo con lo dispuesto en el **ARTÍCULO 13**.

ARTICULO 13. Devolución de las Colecciones.

13.1 El desmontaje de las colecciones se efectuará los días **7 y 8 de setiembre 2023**.

13.2 El desmontaje de las colecciones será de responsabilidad de la Comisión Organizadora.

13.3 La Comisión Organizadora hará la devolución de las colecciones a los expositores o personas debidamente autorizadas para representarlos, utilizando el Inventario respectivo, a fin de verificar que el material que se devuelve corresponde al que fue recibido.

13.4 Una vez entregada una colección con la conformidad del expositor o representante que la haya recibido, no se aceptará reclamo alguno.

ARTICULO 14. Disposiciones Generales

14.1 La Comisión Organizadora se reserva el derecho de revisar y/o modificar el presente Reglamento IREX, lo cual comunicará prontamente a los expositores, jurados y demás participantes en el evento.

14.2 Cualquier duda que se presente con respecto a la interpretación del presente Reglamento IREX, será resuelta por la Comisión Organizadora, y su decisión será inapelable.

14.3 El texto oficial para la interpretación del presente Reglamento IREX será su versión en idioma español.



EXPOSICION NACIONAL AMIFIL 2023

Homenaje a los 50 años del
Parque Nacional del Manu



ARTICULO 15. Correspondencia

La correspondencia relacionada con la AMIFIL 2023, deberá ser dirigida a los siguientes integrantes de la Comisión Organizadora, según corresponda:

- **Presidente: Sergio Recuenco Cabrera**
sergio.recuenco@gmail.com
Teléfono: (+51) 992298256
- **Tesorero: Martin Oré**
more@operadorsanta.com
Teléfono: (+51) 998172990
- **Vocal: Juan Pablo Valer Miranda**
jpvalermiranda@gmail.com
Teléfono: (+51) 99553997
- **Eventos/protocolo: Mitsuko Makino**
mitsuko.makino@gmail.com
Teléfono: (+51) 971101127
- **Comisario general: Francisco Carrillo**
omar.carrillo@gmail.com
Teléfono: (+51) 986617224